

Servicios y Estudios de Seguros, Correduría de Seguros, S.A.

Av. del Mediterráneo, 23 - 28007 Madrid - Tifs: 91 532 25 68 - Fax: 91 521 92 54

www.seryes.com

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA SERVICIOS Y ESTUDIOS DE SEGUROS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Servicios y Estudios de Seguros, Correduría de Seguros, S.A. en su reunión de esta fecha, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de Junio de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del día 30 de Junio de 2026 en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avda. del Mediterráneo, 23, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA ORDINARIA

1. Aprobación si procede del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondiente al ejercicio 2025.
2. Decisión sobre el destino de la Cuenta de Resultados.
3. Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA

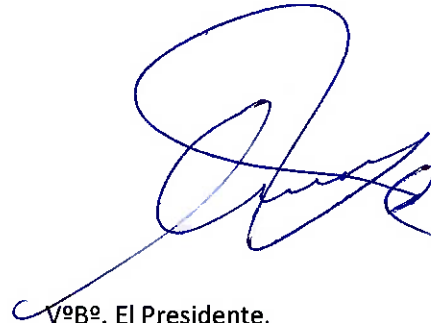
1. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad, con cumplimiento de los requisitos legales (Art. 146 LSC)
2. Modificación de los estatutos de Seryes si procede.
 - 2.1 Modificación del artículo 8 sobre transmisibilidad de las acciones.
 - 2.2 Modificación del artículo 37 sobre nombramiento y régimen de actuación de los liquidadores.
 - 2.3 Introducción de un nuevo artículo con una cláusula arbitral.
 - 2.4 Refundición de los estatutos sociales en nuevo texto íntegro, que recoja, en su caso las anteriores modificaciones y actualice las referencias legales a la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Conforme a lo previsto en el artículo 272 de la LSC se hace constar que todo accionista tiene derecho a partir de esta convocatoria a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y del auditor de cuentas.

En Madrid a 28 de Mayo de 2026.



Fdo. Pablo Pérez Angulo.
Secretario.



VºBº. El Presidente.
Luis Ángel Marchand Prados.

La totalidad de la documentación correspondiente a los temas a tratar se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social.